



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
La Ministra

OM- 0513 /2023

La Habana, 25 de mayo de 2023
"AÑO 65 DE LA REVOLUCION"

Atte. Lista de destinatarios

Asunto: Convocatoria para la entrega de la Orden Carlos J. Finlay 2023.

Estimados(a) compañeros(a):

Atendiendo a lo establecido para el otorgamiento de la Orden "Carlos J. Finlay", deben presentar a nuestro Organismo, entre los meses de mayo a septiembre de 2023, las propuestas de candidatos para optar por esta condecoración, en reconocimiento a la destacada trayectoria científica de sus profesionales.

En este sentido, se les solicita presenten las propuestas del sistema de instituciones de la Organización que usted dirige (subordinadas, adscritas y atendidas), antes del 1ro de septiembre del 2023, según las orientaciones que aparecen adjuntas a la presente.

Ante cualquier duda contactar con la Directora de Potencial Científico y Tecnológico María Luisa Zamora Rodríguez y la Especialista Ana Emilia Jiménez Cárdenas, por los correos electrónicos marialuisa@citma.gob.cu anaemilia@citma.gob.cu, o por los teléfonos 52143025, 59961444

Fraternalmente,

Elba Rosa Pérez Montoya
Ministra





ORIENTACIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA ORDEN CARLOS J. FINLAY 2023

DE LOS DOCUMENTOS REGULATORIOS.

Los aspectos regulados para la Orden Carlos J. Finlay se pueden encontrar en la Gaceta Oficial de fecha 10 de diciembre de 1979 y en la Ley número 17, de 28 de junio de 1978.

DEL ESTATUTO DE LA ORDEN.

Esta Orden se confiere a ciudadanos cubanos y extranjeros en reconocimiento a extraordinarios méritos por valiosos aportes al desarrollo de las ciencias naturales o sociales, a actividades científicas o de investigación que hayan contribuido de forma excepcional al progreso de las ciencias y en beneficio de la humanidad, y en especial a la preservación y mejoramiento de la salud y bienestar del pueblo. También se otorga a instituciones y a colectivos de trabajadores cubanos y extranjeros por análogos motivos.

SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Cada propuesta se presenta en el Modelo CESC-1 que se adjunta. Deberán llenarse todos los datos solicitados sobre el propuesto en los escaques establecidos. La fundamentación deberá ser concisa y demostrar las cualidades fundamentales del propuesto y sus valiosos resultados en la esfera de trabajo científico, así como los aportes a la ciencia. Deberán guiarse para ello por los siguientes indicadores, siendo imprescindible cumplir con cada uno de ellos.

- *Grado Científico.*
- *Categoría Científica y Docente, se significará la condición de Profesor Adjunto o Consultante.*
- *Especialidad en la que se ha destacado en su trabajo científico.*
- *Resultados científicos principales y el impacto para la ciencia, la economía, la política, la sociedad o el medio ambiente.*

- *Publicaciones en forma de libros, revistas, artículos, debiendo precisar cuáles son nacionales y cuáles internacionales.*
- *Participación como ponente en eventos científicos nacionales e internacionales.*
- *Premios recibidos en los niveles de FÓRUM de Ciencia y Técnica, de su Organismo, de la Academia de Ciencias de Cuba, de los otorgados por la Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y los premios internacionales a que se ha hecho acreedora dicha persona y por cuáles resultados se les ha otorgado.*
- *Participación en la formación de investigadores y otros profesionales, en Comisiones, Consejos Científicos, si es miembro de la ACC, otras academias u organizaciones científicas internacionales.*
- *Patentes y otras formas de la propiedad industrial otorgadas, refiriendo claramente el número de la patente y especificando la autoría o coautoría.*

*Estos datos esenciales deberán ser expuestos **únicamente** en el espacio de la fundamentación, con un tamaño de letra Times New Roman no inferior a 10, sin añadir otras hojas a la propuesta, ni hacer cambios en el modelo al imprimirlo. Se debe imprimir el modelo CESC-1 tiro y retiro.*

*La solicitud de otorgamiento deberá estar firmada por el Director de la Institución o el dirigente de nivel superior a este. Al dorso de la planilla se expondrán las conclusiones por la Comisión que evaluó el caso. En caso de estar firmada por el Director de la Institución, se requerirá que al dorso sea firmada por el Jefe del Organismo o Institución Nacional al cual se subordina la institución que propone. **Ejemplo: Si la persona labora en un centro perteneciente a un OSDE, en la hoja de la fundamentación firmará el Director del centro, y al dorso firmará el Presidente del OSDE. En la instancia nacional firmará el Ministro del sector correspondiente, para que tenga conocimiento de la propuesta.***

No es necesario adjuntar a la propuesta otra información adicional como Currículum Vitae del propuesto u otros documentos. Estos serán solicitados, de ser necesarios para los análisis de las respectivas comisiones.

*Las propuestas se presentan en el Modelo de Propositiones para Condecoraciones y Títulos Honoríficos (CESC-1) a la **Dirección de***



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
La Ministra

Potencial Científico y Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, antes del 1 de septiembre de 2023, una vez firmado por todas las instancias correspondientes.

Las propuestas son analizadas por una Comisión creada al efecto por el CITMA, aprobadas por la Ministra en el mes de octubre, y presentadas al Consejo de Ministros antes de concluir el mes de noviembre.

OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ORDEN.

En caso de existir propuestas pendientes de años anteriores, al ser ratificadas, el modelo debe ser confeccionado nuevamente, actualizando la fundamentación.

La Orden Carlos J. Finlay se entrega y/ o impone cada año en acto solemne en ocasión de la conmemoración del Día de la Ciencia Cubana.

Para cualquier aclaración, contactar con la Directora de Potencial Científico y Tecnológico María Luisa Zamora Rodríguez y la Especialista Ana Emilia Jiménez Cárdenas por los correos electrónicos marialuisa@citma.gob.cu anaemilia@citma.gob.cu, o por los teléfonos 52143025, 59961444



MOD. CESC--1
**MODELO DE PROPOSICIONES
 PARA CONDECORACIONES Y TÍTULOS HONORÍFICOS**

ORGANISMO PROPONENTE		O -2-	ENTIDAD		No. CONDEC.	EXPTE -1-	RGTRO	
1 X OTORGAMIENTO		PARA -3-	DENOMINACIÓN CONDECORACIÓN		DE		LA -4-	
2 <input type="checkbox"/> PRIVACIÓN		PARA						
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE (S)		-5-		
CLASIFICACIÓN GRADO MILITAR		LABORAL -6-	O	CARGO -7-		QUE DESEMPEÑA		
No. CARNÉ EXPTE MILITAR		IDENT -8-	O	No. LABORAL		EXPTE -9-	ORGANISMO ENTIDAD -10-	
CENTRO DE TRABAJO Y EMPRESA -11- O UNIDAD MILITAR		FECHA INGRESO -12- DÍA MES AÑO		TIEMP O. S.- 13- AÑOS MESES		S E X O -14-		
						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> FEM. MASC.		
NACIONALIDAD -15-		FECHA -16-		MILITANCIA -17-		No. CARNÉ DE -		

		NACIMIENTO					18- CONDECORADO .	
				3 <input type="checkbox"/> A.P.C	PRO C.	9 <input type="checkbox"/> S CAT		
		1 <input type="checkbox"/> PCC	PRO C.	5 <input type="checkbox"/> UJC	7 <input type="checkbox"/> S D	D PCC		
		DÍA	2 <input type="checkbox"/> UJC	4 <input type="checkbox"/> PCC	6 <input type="checkbox"/> SPC	8 <input type="checkbox"/> SP ROC	O <input type="checkbox"/> UJC	
		MES			C			
		AÑO						
NIVEL ESCOLAR		ÚLTIMO		ESPECIAL		PERTENECE A:		
-19-		-20		-21-		-22-		
MENOS ESC INS T.		AÑO APROBADO		EDAD ESTUDIA DA				
1 <input type="checkbox"/> 6to G						1 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>		
3 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/>						CDR DC ANAP		
C								
2 <input type="checkbox"/> 6to G						2 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>		
4 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> P						FM CTC OP		
C						C		
DIRECCIÓN ACTUAL -23-								
CALLE O AVENIDA			NÚMERO	APARTAMENTO	ENTRE CALLES O AVENIDAS		CIUDAD O PUEBLO	
MUNICIPIO			PROVINCIA		ZONA POSTAL	TELÉFONO (S)		
FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA -24-								



FECHA: Y APELLIDOS Y FIRMA (del que propone)	NOMBRE
(C U Ñ O)	

DORSO MODELO CECS-1

Conclusiones de la comisión y firma de uno de sus Miembros. Aprobación y firma de Jefe Administrativo del Organismo o dirigente de la entidad a la instancia municipal



Fecha

(CUÑO)

Conclusiones de la comisión y firma de uno de sus Miembros. Aprobación y firma de Jefe Administrativo del Organismo o dirigente de la entidad a la instancia provincial

Fecha

(CUÑO)

Conclusiones de la comisión y firma de uno de sus Miembros. Aprobación y firma de Jefe Administrativo del Organismo o dirigente de la entidad a la instancia nacional

Fecha

(CUÑO)

CONCLUSIONES

REGISTRO DE TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS

1	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA	6	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA
		RS	FECHA			RS	FECHA
2	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA	7	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA
		RS	FECHA			RS	FECHA
3	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA	8	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA
		RS	FECHA			RS	FECHA
4	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA	9	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA
		RS	FECHA			RS	FECHA
5	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA	10	ORGANISMO O ENTIDAD	RE	FECHA
		RS	FECHA			RS	FECHA

LISTA DE DESTINATARIOS
ENTIDAD NACIONAL

1. ADUANA GENERAL DE LA REPÚBLICA
2. OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA
3. OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMACIÓN
4. OFICINA DE LA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO MARIEL

GOBIERNOS

5. PODER POPULAR DE PINAR DEL RIO
6. PODER POPULAR DE LA HABANA
7. PODER POPULAR DE MATANZAS
8. PODER POPULAR DE VILLA CLARA
9. PODER POPULAR DE CIENFUEGOS
10. PODER POPULAR DE SANCTI SPÍRITUS
11. PODER POPULAR DE CIEGO DE ÁVILA
12. PODER POPULAR DE CAMAGÜEY
13. PODER POPULAR DE LAS TUNAS
14. PODER POPULAR DE HOLGUÍN
15. PODER POPULAR DE GRANMA
16. PODER POPULAR DE SANTIAGO DE CUBA
17. PODER POPULAR DE GUANTÁNAMO
18. PODER POPULAR DE ISLA DE LA JUVENTUD
19. PODER POPULAR DE ARTEMISA
20. PODER POPULAR DE MAYABEQUE

OACE

21. MINISTERIO DEL COMERCIO INTERIOR
22. MINISTERIO DE CULTURA
23. INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
24. MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS
25. INSTITUTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO
26. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
27. MINISTERIO DEL COMERCIO EXTERIOR Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA
28. MINISTERIO DEL INTERIOR
29. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

30. MINISTERIO DE TURISMO
31. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
32. MINISTERIO DE INDUSTRIAS
33. MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
34. MINISTERIO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
35. MINISTERIO DEL TRANSPORTE
36. MINISTERIO DE COMUNICACIONES
37. MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
38. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
39. MINISTERIO DE JUSTICIA
40. INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS
41. MINISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN
42. MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
43. INSTITUTO DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN SOCIAL
44. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
45. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
46. MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

ORGANO

47. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
48. TRIBUNAL SUPREMO POPULAR
49. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
50. CONSEJO DE ESTADO
51. ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR
52. CONSEJO DE MINISTROS

OSDE

53. GRUPO AZUCARERO
54. GRUPO DE LAS INDUSTRIAS BIOTECNOLÓGICA Y FARMACÉUTICA